

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

TIPO DE INFORME										
Seleccione con una X el tipo de informe que va a realizar:										
PARCIAL POR MODIFICACIÓN, ADICIONES, PRÓRROGAS Y OTROS		PARCIAL POR SUSPENSIÓN O REINICIO DEL CONTRATO		PARCIAL POR CESIÓN		PARCIAL POR TERMINACIÓN ANTICIPADA		PARCIAL POR SUSTITUCIÓN O CAMBIO DE SUPERVISOR	X	OTROS INFORMES

Fecha	16/12/2025
Número de Contrato	13942025
Nombre del Contratista	SONIA CATALINA DEL PILAR CASTIBLANCO CABRA
Cédula del Contratista	52.996.251
Objeto del Contrato	Prestar los servicios profesionales a la dirección de acceso a activos productivos apoyando los procesos de transformación y aprovechamiento de productos alimenticios en las etapas de formulación y estructuración de los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural.
Dependencia	Dirección de Acceso a Activos Productivos -Vicepresidencia de Integración Productiva.
Tiempo Duración	El plazo de ejecución del contrato será de seis (06) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. - Prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2025 Este plazo se cuenta a partir del día 08 de mayo de 2025, fecha en la cual se suscribió acta de inicio y se entienden perfeccionados los requisitos de ejecución para el contrato del asunto
Supervisor (a)	Yamith Emilio Pacheco Ortiz
Cargo Supervisor (a)	Gestor T1 grado 13.

JUSTIFICACIÓN

En mi condición de supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 1394 de 2025 de manera atenta le solicito adelantar el trámite de adición y/o prorroga, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

El día 08 de mayo de 2025, luego de surtirse todas las etapas precontractuales, se suscribe acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 1394 de 2025 entre la Agencia de Desarrollo Rural y la profesional SONIA CATALINA DEL PILAR CASTIBLANCO CABRA, cuyo objeto es: “Prestar los servicios profesionales a la dirección de

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

acceso a activos productivos apoyando los procesos de transformación y aprovechamiento de productos alimenticios en las etapas de formulación y estructuración de los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural.”

Que el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 1394 de 2025, se estableció por el término de seis (06), meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, previo inicio de cobertura de la ARL y suscripción del acta de inicio, lo cual ocurrió el día 08 de mayo de 2025.

Que el valor del contrato se pactó por la suma de hasta CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$53.400.000) y se estableció como honorarios dispuestos para la vigencia 2025 el valor máximo a pagar mensualmente por valor de OCHO MILLONES NOVECIENTOS PESOS M/CTE. (\$8.900.000); dicho valor se encuentra amparado por el certificado de disponibilidad presupuestal No. 6825 del 07/01/2025.

Que de acuerdo con el desarrollo del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 1394 de 2025 se evidencia que el contrato en referencia se viene ejecutando en debida forma, conforme el cumplimiento de las obligaciones pactadas y la satisfacción de la necesidad inicialmente prevista por la Dirección de Acceso a Activos Productivos y la Vicepresidencia de Integración Productiva.

Que el pasado 30 de septiembre de 2025, amparados en el artículo 40 de la ley 80 de 1993 y normas semejantes y concordantes del Estatuto General de Contratación, se consideró pertinente prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 1394 de 2025, **hasta el día 31 de diciembre de 2025**, y en consecuencia se adicionó el valor del mismo en la suma de **QUINCE MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$ 15.723.333,00)**, cumpliendo las actividades inicialmente pactadas, dando lugar a la normal ejecución del objeto inicialmente acordado y la satisfacción de la necesidad que da lugar al contrato del asunto.

Que conforme a la Resolución 742 de 2025 “*Por la cual se concede vacaciones a unos servidores públicos de la Agencia de Desarrollo Rural*” se concedió el disfrute de vacaciones del suscrito, desde el día 29 de diciembre de 2025 hasta el 20 de enero de 2026.

Que el desembolso de la última cuenta del contrato se encuentra en cadena de pago, y de surgir alguna novedad al respecto esta puede generar la necesidad de gestiones relacionadas con la Circular 069 de 2025 que deben ser resueltas en cabeza del supervisor.

En virtud de lo anterior y lo dispuesto en el numeral 5.3.3 del Manual de Supervisión e Interventoría, código MO-GCO-001 V. 03: “*Cambio de supervisor. En el evento que se requiera el cambio de supervisor por razones de fuerza mayor caso fortuito, ausencia temporal o definitiva o por que el Ordenador del Gasto así lo considere, el supervisor deberá solicitar el cambio al Ordenador del Gasto quien procederá a analizar tal solicitud junto con la postulación realizada por el jefe del área y designar un nuevo supervisor, lo anterior con al menos cinco (5) días de anticipación, salvo fuerza mayor (...)*”. Se hace necesario el cambio de supervisor.

SEGUIMIENTO TÉCNICO

En mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión No. 1394 de 2025, he velado por hacer seguimiento a las actividades dispuestas para satisfacer la necesidad inicialmente planteada por la Dirección, dicho esto, se puede evidenciar que las mismas reflejan un comportamiento adecuado, dando como resultado la normal ejecución técnica y financiera del contrato.

Los soportes se han venido cargando en la plataforma SECOP II para la validación y/o revisión correspondiente. A partir de la fecha de inicio del contrato se ha desarrollado seguimiento mensual al cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato a través de la revisión de los informes mensuales, realizando verificación por medio de las evidencias suministradas por el contratista, logrando certificar que el contratista cumplió a

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas en cada periodo. A continuación, se relacionan dichos informes:

Tipo de informe	Fecha	Obligaciones pactadas enel contrato	Evidencias suministradas
Mensual	08 al 31 de mayo de 2025	Cumplidas	SI
Mensual	01 al 30 de junio de 2025	Cumplidas	SI
Mensual	01 al 31 de julio de 2025	Cumplidas	SI
Mensual	01 al 31 de agosto de 2025	Cumplidas	SI
Mensual	01 al 30 de septiembre de 2025	Cumplidas	SI
Mensual	01 al 31 de octubre de 2025	Cumplidas	SI
Mensual	01 al 30 de noviembre de 2025	Cumplidas	SI
Mensual	01 al 31 de diciembre de 2025	Cumplidas	SI

Teniendo en cuenta el seguimiento mencionado, se ha podido evidenciar que la contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato de prestación de servicios profesionales, prestando los servicios con calidad, eficiencia y con la generación de los productos e insumos requeridos en el marco de la ejecución contractual.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

En mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 1394 de 2025, he velado por surtir los trámites necesarios y correspondientes desde el periodo de la designación de la supervisión y he realizado el seguimiento a la normal ejecución del contrato del asunto.

Conforme a la normativa vigente y de acuerdo a las directrices dadas por la Agencia en relación a la supervisión de contratos, desde el inicio del vínculo contractual, se ha realizado el seguimiento administrativo reglamentario y legal requerido, es el caso del control, vigilancia y seguimiento de actividades ejecutadas hasta la fecha en el marco del contrato del asunto, así como la verificación, archivo y/o cargue en SECOP II y el aplicativo KLIC de la documentación que soporta y respalda la información entregada así como los informes mensuales, evidencias, Registro Presupuestal del contrato, documentos soporte de requisitos previos a la firma del contrato y certificados mensuales de los aportes de seguridad social. Dicho esto, a continuación, se relaciona el seguimiento documental que se ha realizado a la fecha mensualmente:

Mes	Informe de Actividades	Evidencias	Certificado de planilla de pago	Cuenta de cobro
Mayo	Verificado y cargado en SECOP II.	Verificadas y cargadas en SECOP II	Verificado y cargado en SECOP II	Verificada y cargada en SECOP II
Junio	Verificado y cargado en SECOP II.	Verificadas y Cargadas en SECOP II	Verificado y cargado en SECOP II	Verificada y cargada en SECOP II
Julio	Verificado y cargado en SECOP II.	Verificadas y Cargadas en SECOP II	Verificado y cargado en SECOP II	Verificada y cargada en SECOP II
Agosto	Verificado y cargado en SECOP II.	Verificadas y Cargadas en SECOP II	Verificado y cargado en SECOP II	Verificada y cargada en SECOP II
Septiembre	Verificado y cargado en SECOP II.	Verificadas y Cargadas enSECOP II	Verificado y cargado en SECOP II	Verificada y cargada en SECOP II

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

Octubre	Verificado y cargado en SECOP II.	Verificadas y Cargadas en SECOP II	Verificado y cargado en SECOP II	Verificada y cargada en SECOP II
Noviembre	Verificado y cargado en SECOP II.	Verificadas y Cargadas en SECOP II	Verificado y cargado en SECOP II	Verificada y cargada en SECOP II
Diciembre	Verificado y cargado en SECOP II.	Verificadas y Cargadas en SECOP II	Verificado y cargado en SECOP II	Verificada y cargada en SECOP II

SEGUIMIENTO JURÍDICO

Fecha de suscripción del Contrato	07/05/2025
Identificación de garantías exigidas	N/A
Matriz de riesgos	Revisada la matriz de riesgos se deja constancia que ninguno se materializó.
Acta de Inicio	08 de mayo del 2025
Suspensiones	N/A
Adiciones y/o Prórrogas	N/A

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

La ejecución de los recursos del contrato presenta el siguiente balance:

El valor total del contrato será hasta por la suma de **SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL TRECENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$69.123.333)** por concepto de honorarios incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones que se deriven.

CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO O CONVENIO (O APOORTE DE LA ENTIDAD SI ES EL CASO)	\$53.400.000	

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

VALOR ADICIÓN		\$15.723.333	
VALOR EJECUTADO			\$60.223.333
Primer pago	\$6.823.333		
Segundo pago	\$8.900.000		
Tercer pago	\$8.900.000		
Cuarto pago	\$8.900.000		
Quinto pago	\$8.900.000		
Sexto pago	\$8.900.000		
Séptimo pago	\$8.900.000		
TOTAL	\$60.223.333		
VALOR EJECUTADO A PAGAR: Correspondiente al mes de diciembre			\$8.900.000
VALOR LIBERADO EN EL PRIMER PAGO			\$0,00
SALDO NO EJECUTADO			\$0,00
SALDO A REINTEGRAR.			\$0,00
SALDO A LIBERAR.			\$0,00
SUMAS IGUALES		\$69.123.333	\$69.123.333

INDICACIÓN EXPRESA DE LA SOLICITUD

En mi condición de supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 1394 de 2025, de manera atenta le solicito autorizar y adelantar el trámite de cambio de supervisor del contrato en mención, conforme a la siguiente consideración:

Como supervisor del contrato, hago constar que el contratista cumplió con las obligaciones del contrato de prestación de servicios y las mismas guardan relación directa con las actividades de los proyectos de inversión que lo financian.

Cordialmente,

YAMITH EMILIO PACHECO

SUPERVISOR